



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

VIGENCIA 2018

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Elaboración:	Febrero 08 de 2018	Fecha de Modificación:	Julio 30 de 2018	Consecutivo	02
Responsable del Programa:	Alba Lucero Urrea Grisales - Jefe Oficina de Control Interno				
Objetivo:	Evaluar el estado del Sistema de Control Interno (SCI) y Gestión de Calidad (SGC) de la Entidad frente al cumplimiento de los objetivos trazados, las disposiciones legales vigentes y elementos que lo conforman, con el fin de contribuir al proceso de la Mejora Continua y elevar los Niveles de Cumplimiento, Eficacia y Transparencia de los Procesos Institucionales, la Gestión del Riesgo, el Control y la Dirección de los mismos, permitiendo que se cumplan las metas y objetivos institucionales.				
Alcance:	Aplica a todos los procesos de la Entidad y se enmarca en dos (2) aspectos fundamentales de evaluación: Cumplimiento: Se verificara el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, las reglamentadas adoptadas por la Entidad, así como la Transición y grado de Implementación y Seguimiento del Modelo Integrado de la Planeación y la Gestión (MIPG), Seguimiento al cumplimiento de la Norma ISO 9001:2008 y Transición a ISO 9001:2015 y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).				
Criterios de Auditoria:	Disposiciones Legales Vigentes, Requisitos de Calidad establecidos en cada una de las normas y el Modelo de Operación por Procesos (MOP) de la Entidad, Mapa de Riesgos Institucional y por Proceso.				
Recursos	Humanos		Técnicos		Financieros
	Equipo de Trabajo Oficina de Control Interno y Auditores de la Entidad		Correo Electrónico Institucional, Sistemas de Información (Página Web y demás), Computadores.		Presupuesto Asignado
Riesgos del Programa de Auditoria:	1. Incumplimiento en la ejecución del Programa Anual de Auditoria. 2. Disponibilidad de la Información necesaria solicitada previamente a los procesos de Auditoria Interna. 3. No aceptación de los Hallazgos encontrados y reportados en los Informes finales de las Auditorias Internas Realizadas. 4. No evidenciar el cumplimiento real de cada proceso auditado.				

PROGRAMACIÓN

Actividad	PLANEACIÓN				Responsable/ Equipo Auditor	Periodo de Realización												Estado	* EJECUCIÓN					
	Estrategia	Misional	Apoyo	Evaluación		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		No. de Hallazgos			Actividad PM		
																			C	OM	NC	SUSCRITAS	CE	AB
Auditoría:																								
1					Nelson A. Grisales Serrano Daniel E. Aldana Cabezas																			
2					Nelson A. Grisales Serrano Daniel E. Aldana Cabezas																			
3					Nelson A. Grisales Serrano Daniel E. Aldana Cabezas																			
4					Nelson A. Grisales Serrano Daniel E. Aldana Cabezas Teodoro Rodríguez Caicedo																			
5					Nelson A. Grisales Serrano Daniel E. Aldana Cabezas Teodoro Rodríguez Caicedo																			
6					Nelson A. Grisales Serrano Daniel E. Aldana Cabezas																			
7					Alba Lucero Urrea Grisales Nelson A. Grisales Serrano Daniel E. Aldana Cabezas																			
8					Alba Lucero Urrea Grisales Teodoro Rodríguez Caicedo																			
9					Alba Lucero Urrea Grisales Daniel E. Aldana Cabezas																			
10					Alba Lucero Urrea Grisales																			
11					Nelson A. Grisales Serrano Daniel E. Aldana Cabezas																			
12					Uriel de Jesús Ramírez Jairo Alberto Plazas Villegas																			
13					Nelson A. Grisales Serrano Teodoro Rodríguez Caicedo																			

Seguimiento a Planes de Mejoramiento:																							
Actividad	Estrategia	Misional	Apoyo	Evaluación	Responsable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	C	OM	NC	SUSCRITAS	CE	AB
1					Teodoro Rodríguez Caicedo																14	22	
2					Daniel E. Aldana Cabezas																5		
3					Teodoro Rodríguez Caicedo																		
4					Daniel E. Aldana Cabezas																2	5	27
5					Nelson A. Grisales Serrano																6	6	21
6					Teodoro Rodríguez Caicedo																1	4	11
7					Alba Lucero Urrea Grisales																3	6	8
8					Daniel E. Aldana Cabezas																1	3	16
9					Daniel E. Aldana Cabezas																3	1	3
10					Daniel E. Aldana Cabezas																6	35	23
11					Teodoro Rodríguez Caicedo																		27



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

VIGENCIA 2018

Informes:		Observación	
1	Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno, debe Publicarse en la pagina de Metrocali S.A. (Ley 1474 de 2011 Art. 9 y Decreto 648 de 2017 Art. 2.2.21.4.9).	Alba Lucero Urrea Grisales Cada cuatro (4) meses.	
2	Informe Anual de Control Interno Contable, se debe reportar a la Contaduria General de la Nación (CGN) a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) - (Decreto 648 de 2017 Art. 2.2.21.4.9, Resolución 193 de 2016 y 706 de 2016, Art. 16).	Alba Lucero Urrea Grisales Daniel E. Aldana Cabezas Antes del 28 de Febrero de cada año.	
3	Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre Software; debe enviarse a la Unidad Administrativa Especial Dirección nacional de Derechos de Autor en Medio Magnetico (Circular 017 de 2011 y Directiva Presidencial de 2002).	Alba Lucero Urrea Grisales Oscar Fernando Zamorano A mas tardar el 16 de marzo de 2018	
4	Informe de Avance y Cumplimiento de Planes de Mejoramiento; deben presentarse a la Contraloría General de Santiago de Cali. (Resolución Organica 7350 de 2013 de la Contraloría General de la Republica, Art. 9 y Resolución No. 0100.24.03.17.006 de 2017, Art. 11).	Alba Lucero Urrea Grisales Susana Sotelo Rios Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al 31 de Diciembre y 30 de Junio de cada anualidad.	
5	Informe de Seguimiento al cumplimiento en Atención al Ciudadano (PQRS), debe publicarse en la Pagina WEB de la Entidad (Ley 1474 de 2011 art. 76, Decreto 648 de 2017 art. 2.2.21.4.9 y Decreto 124 de 2015 art 2.1.4.6)	Alba Lucero Urrea Grisales Daniel E. Aldana Cabezas Semestral	
6	Informe de Seguimiento al cumplimiento de lo establecido en "Estrategías para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", "Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción" y "Programa de Gobierno Digital"; se debe publicar en la Página WEB de la Entidad (Ley 1474 de 2011, Art. 76, Decreto 124 de 2016)	Alba Lucero Urrea Grisales Teodoro Rodriguez Caicedo Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al 31 de Diciembre, 30 de Abril y 31 de Agosto.	
7	Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto (Decreto 648 de 2017 Art. 2.2.21.4.9, Decreto 1068 de 2016 Art.2.8.4.6.2 y Decreto 984 de 2012 Art.1)	Alba Lucero Urrea Grisales Daniel E. Aldana Cabezas Trimestral	
8	Informe de Gestión por Dependencia (Ley 909 de 2004 Art. 39 y Decreto 648 de 2017 art. 2.2.21.4.9)	Alba Lucero Urrea Grisales Nelson A. Grisales Serrano Daniel E. Aldana Cabezas Teodoro Rodriguez Caicedo Antes de 31 de enero de 2018.	
9	Informe anual de seguimiento a los riesgos institucionales y de anticorrupción	Alba Lucero Urrea Grisales Nelson A. Grisales Serrano Diciembre	
Otras:		Observación	
1	Atender a la Contraloría General de Santiago de Cali en la Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral AGEI Regular a la Gestión Fiscal de Metro Cali S. A Vigencia 2016-2017	Alba Lucero Urrea Grisales De acuerdo al Plan General de Auditorías Territorial 2018 se programa del 13 de febrero al 09 de mayo de 2018.	
2	Atender a la Contraloría General de Santiago de Cali en AGEI Especial al Programa de Movilidad de Santiago de Cali Vigencia 2016 - 2017	Alba Lucero Urrea Grisales De acuerdo al Plan General de Auditorías Territorial 2018 se programa del 05 de junio al 17 de agosto de 2018.	
3	Atender a la Contraloría General de Santiago de Cali en la AGEI Expres a la Operación del SITM MIO. Vigencia 01 de julio de 2017 al 28 de febrero de 2018.	Alba Lucero Urrea Grisales De acuerdo al Plan General de Auditorías Territorial 2018 se programa del 26 de febrero al 16 de abril de 2018.	
4	Atender a la Contraloría General de Santiago de Cali en la AGEI Especial a la Operación del SITM MIO. Vigencia Junio 30 al 31 de diciembre de 2017	Alba Lucero Urrea Grisales De acuerdo al Plan General de Auditorías Territorial 2018 se programa del 20 de septiembre al 03 de diciembre de 2018.	
5	Evaluación Planes de Mejoramiento de la AGEI Especial a la Operación del SITM MIO. Vigencia noviembre 01 de 2016 al 30 de junio de 2017.	Alba Lucero Urrea Grisales Notificación de visita Fiscal No. 1200.08.02.18.089 del 16 de abril de 2018.	
6	Capacitación al equipo de Planeación y Control Interno en el Modelo Integrado de Planeación y Gestion	Departamento Administrativo de la Función Pública Oficina de Control Interno Dada la obligatoriedad de implementar el MIPG establecido en el Decreto 1499 de 2017, se requiere capacitación para los equipos de Planeación y control Interno encargados de su implementación y seguimiento.	
7	Sensibilización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión al equipo directivo	Oficina de Planeación Oficina de Control Interno Se requiere para que toda la organización esté alineada con la implementación del Modelo	
Datos:			
Firma:			
Nombre:	SUSANA SOTELO RIOS	ALBA LUCERO URREA GRISALES	JUAN CARLOS ECHEVERRY DIAZ
Cargo:	PROFESIONAL CONTRATISTA - OFC. DE CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCION

* C Conforme - CM Oportunidad de Mejora - NC No Conforme - CS Conforme - AB Abierta